

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1279** *INMOBILIARIA RÍO NARANJA, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de "Inmobiliaria Río Naranja, S.A.", celebrada el 27 de febrero de 2014, acordó, por unanimidad, transformar la entidad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, lo que se comunica a efectos de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Santa Eulalia de Ronçana, 27 de febrero de 2014.- El Administrador Solidario, Cándido José Martínez Macarrón.

ID: A140010200-1